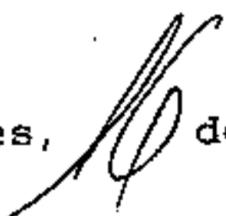


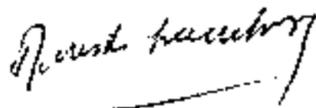
RESOLUCION
Nº 319/93

EXPEDIENTE Nº 533/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM.374

Buenos Aires,  de abril de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea -ida y vuelta- Córdoba/Buenos Aires/Córdoba y vía terrestre -ida y vuelta- Córdoba/La Rioja/Córdoba) y anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días, formulado precedentemente por la señora Secretaria Letrada de Informática del Tribunal, doctora Elena M. Campa- nella de Rizzi a favor del Jefe del Centro de Cómputos de Córdoba, Prosecretario Administrativo señor Alberto Oscar Uez, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital y a la Ciudad de La Rioja con el objeto de realizar las tareas de implementación, actualización y mantenimiento de los sistemas propios en las Secretarías Electorales de dichos asientos, con motivo de las próximas elecciones nacionales, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (R)